



FUNDACION  
**SIMA**

Servicio Interconfederal  
de Mediación  
y Arbitraje

Nº Expediente:

M/193/2015/I

Este documento coincide fielmente  
con el original

## ACTA DE ACUERDO

Fdo.: Eva Ruiz Colomé

En relación con el procedimiento de mediación promovido por CIG frente a ANAFRIC-GREMSA, ANAGRASA, ANICE, APROSA ANEC, FEAGRA-CCOO, FECIC y FITAG-UGT por motivo, según consta en la solicitud de mediación, de derecho de CIG a formar parte de la Comisión Negociadora del convenio colectivo estatal del sector de Industrias Cárnicas, REUNIDOS en la Sede del Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (SIMA), sita en la calle San Bernardo, 20, 5ª planta, el día 15 de junio de 2015 a las 09:30 horas:

- D. Conrado López Gómez en su condición de Representante de ANICE
- Dª. Marta Cocero Torres en su condición de Apoderada de APROSA ANEC
- D. Enrique Aguado Pastor en su condición de Representante de FITAG-UGT
- D. José Vicente Canet Juan en su condición de Representante de Federación Agroalimentaria CC.00.
- Dª. Rosario Martín Narrillos en su condición de Representante de CIG

Actúan como mediadores:

- Dª. Rosario Gallardo Moya
- D. José Félix Pinilla Porlan

Esta reunión finalizó teniendo como resultado el siguiente ACUERDO entre las partes intervinientes:

*Modificar la composición de la parte social de la comisión negociadora del convenio colectivo estatal del sector de Industrias Cárnicas en orden a incorporar a la CIG en la misma, en proporción a su representatividad en el sector, quedando las partes convocadas a la próxima reunión de dicha comisión negociadora prevista para el próximo 1 de julio a las 10:00 horas en la sede del SIMA.*

Acta que se levanta en Madrid, siendo las 10:36 horas del 15 de junio de 2015 y que suscribe Eva Ruiz Colomé, Letrada del Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje.

*R Gallardo*